



# PROCESO DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO SOCIAL

- ✓ Licenciatura en Intervención Educativa
- ✓ Licenciatura en Psicología Educativa
- ✓ Licenciatura en Pedagogía



# REGLAMENTACIÓN PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

**Carácter  
obligatorio**

# REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL



. . . será de **carácter obligatorio**,  
aunque no tendrá ningún valor curricular.

Su operación se ajustará a los  
lineamientos contenidos en el reglamento  
vigente respectivo.

. . . todo estudiante de licenciatura  
realizará servicio social, **excepto** cuando  
ya se encuentre en servicio en alguna  
dependencia pública, realizando funciones  
similares a las que propone la licenciatura.

# PARTICULARIDADES DEL SERVICIO SOCIAL



## Objetivo general

- ❑ Desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece.
- ❑ Realizar por parte del prestador un acto de reciprocidad para con la sociedad al extender los beneficios de la ciencia y la tecnología al campo educativo y cultural.

## LOS SIGNIFICATIVO

- ❑ ***Afirmar y completar la formación académica del prestador y contribuir a su capacitación personal.***
- ❑ ***Buscar posibilidades de desarrollo profesional del prestador hacia campos laborales y sociales.***

# REQUISITOS PARA SU INCORPORACIÓN



Requisitos  
Candidatos



- Haber cubierto como mínimo el 70% de los créditos académicos previstos en el plan de estudios correspondientes.
- Acreditar, a través del área de servicios escolar, que ha cubiertos los créditos correspondientes.
- Haber tomado las pláticas, sesiones o talleres de inducción al servicio social.
- Solicitar a la coordinación de servicio social su inscripción al programa

# OPCIONES DE PRESENTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL



OPCIÓN : EXENCIÓN.

OPCIÓN: PRESTACIÓN.



## EXENCIÓN ...

Si te encuentras laborando en una dependencia del sector oficial, tu servicio social puede ser validado a partir de esa actividad debiendo solicitarlo así a la coordinación del servicio social.

1. Solicitud de exención(Formato de solicitud).
2. Constancia de trabajo(Emitida por dependencia oficial).
3. Comprobante de sueldo(Último talón de cheque).

# PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Duración: 480 horas

Tiempo mínimo: Seis meses

Tiempo máximo: Dos años

## INFORME DE ACTIVIDADES

(Actividades propias de la licenciatura)

- Contextualización.
- Informe de actividades del 1er. Bimestre
- Informe de actividades del 2do. Bimestre
- Informe de actividades del 3er. Bimestre

# SOLICITUD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

## FORMALIDAD



- OFICIO DE PRESENTACIÓN .
- FORMATO DE ACEPTACIÓN.
- FORMATO CARTA COMPROMISO (ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES).
- FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES.
- FORMATO DE TERMINACIÓN.

¡ GRACIAS POR SU ATENCIÓN !

